

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 3 rs.—Trimestre 24.—Fuera de ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Viernes 4 de Noviembre.

El Eco de Cartagena

Necesidad del arbolado.

II.

Si se han de fomentar las primeras materias indígenas, tan necesarias a la salud pública, tan indispensables para la agricultura como para asegurar el porvenir de la industria e impulsar el movimiento nacional, no solo se necesitan grandes reformas económicas, sino una represión de todo abuso consentido en los contratos de subastas en cortas de montes a favor de concesiones que solo obedecen a inspiraciones egoístas para satisfacer propias ambiciones, sin escitacion de ningún sentimiento noble dirigido a conservar los principales elementos de nuestras necesidades fabriles.

Esta es una de las más graves desventajas que tiene el estado forestal de España relativamente a las naciones vecinas, celosas de la escrupulosa conservacion y fomento de sus plantios.

Causas tan radicales, unidas a la division y subdivision inconvenientes de la propiedad territorial, dificultan un racional aprovechamiento, pues mientras que Andalucía y Extremadura se hallan fincas adehesadas de sesenta mil a diez mil hectáreas, se encuentran en Alava, Galicia y Castilla heredades de sesenta a diez hectáreas, cuyas localidades son inaccesibles al propósito del cultivo de arbolado ó monte, y mucho menos al procreo de la ganadería, como ramo inseparable de la agricultura.

No obstante las excesivas talas verificadas durante medio siglo, y a pesar de la indiferencia con que se mira en España el repoblado de montes, la masa forestal en las 47 provincias peninsulares ocupa una superficie de 8.365.000 hectáreas, ó sea un perímetro de 2.576 leguas cuadradas; y siendo la extensión superficial de España de 16.366 leguas

de 20 al grado, ó sea un perímetro de 50.703.600 hectáreas, se halla la masa forestal de monte alto y bajo en un área relativa al todo de 16 1/2 por 100.

No se trata de igualar ni de agüir sobre el número de hectáreas pobladas de montes para todas las provincias, porque es geométricamente imposible dadas sus condiciones geológicas y la desproporcion aritmética de su área superficial, su censo de poblacion, sus hábitos, su legislacion hereditaria y otras circunstancias locales, pues se comprende que de la misma variedad de influencias físicas y morales se justifique la diversidad de ocupaciones é inclinaciones.

La naturaleza climatológica del país catalán constituye a los montes altos y laboriosos, mientras que el sol de Andalucía y la feracidad del terreno, al paso que dotan a sus naturales de precoz imaginacion, disminuyen sus fuerzas físicas.

La fauna primitiva de la vegetacion, con respecto a nuestros montes naturales, dotó con prodigalidad a las provincias de Cuenca, Leon, Teruel, y Zaragoza, que absorben entre las cuatro 1.466.997 hectáreas, ó sea una superficie de 472 leguas cuadradas, equivalente a un 18 por 100 de la masa forestal peninsular.

Pero, si bien podíamos descansar sobre esta materia al abrigo de tanta área como arroja el calculo referente a la superficie que abrazan los montes, dehesas y plantios, otro resultado negativo ofrecería el número «positivos» de plantas grandes y pequeñas que por término medio se adjudicasen al cuadro de sus respectivas distancias. Y así como nos asombra el ver ocupado estadísticamente nuestro territorio por un número de plantas que se eleva a 2.000.000.000, tendríamos que lamentar la concepcion halagüeña de nuestras esperanzas, al cortar un guarismo de esta suma total quedandoreducida a la expresion 200000000.

Esta reduccion lógica se deduce de la falta de reposicion de las plantas, para que fuese un hecho el

cumplimiento de las leyes conservadoras de los intereses permanentes.

No es otro el objeto de los escritores, que advertir los males de la patria y proponer a sus gobiernos presten su preferente atencion al remedio de aquellos, cuyos estragos se conviertan visiblemente en un cáncer de inmoralidad, extendiendo su gangrena a los demás elementos productivos.

Los economistas, ejercitados en resolver matemáticamente los problemas por los resultados que arrojan las producciones naturales de los diversos movimientos estadísticos de la riqueza pública, saben por experiencia práctica cuanto cuesta restablecer el imperio de las leyes una vez quebrantado por la desordenada por las revoluciones.

Hace falta una estadística definitiva de la masa forestal, con expresion parcial de las cuatro clases en que se divide, para que sirva de guia al ministerio de Fomento y adopte las disposiciones que conduzcan a la conservacion y legal aprovechamiento de los montes.

Hace falta igualmente poner en vigor la ley previsor de prohibir el aprovechamiento de los nuevos pastos en terrenos de monte que haya sido incendiado, mientras no se reponen las plantas y llegan estas al crecimiento, robustez y desarrollo que aseguren su existencia. Si así no se obra para desvirtuar depravadas intenciones; si no se generalizan las prácticas legales que aconseja la razon, y el interés común prescribe, jamás podrán extirparse perjuicios de tanta trascendencia.

Concluida la guerra civil se hace indispensable a continuacion, y en vista de informe facultativo, se expidan órdenes terminantes para señalar y acotar terrenos suficientes para la repoblacion natural de arbolados y la restauracion artificial de las mismas en aquellos vacios que hayan dejado las quemazones ó hayan muerto las plantas por alguna otra causa, procurando que lo sustitucion de la especie sea adecuada

a la calidad del suelo y clima de las diversas regiones peninsulares.

Con una agrimensura aproximada de los terrenos forestales en general, se penetrará el ministerio de Fomento que esta riqueza se viene destruyendo y no reparando desde tiempos remotos; y si bien es verdad que esta clase de producto no puede restablecerse simultáneamente en un breve plazo, ni los pueblos en la actual situacion se hallan en actitud de responder a tales sacrificios, tampoco debe abandonarse a mejor suerte una materia que tanto interesa al fomento de la riqueza y futura prosperidad de la nacion.

V. CABALLERO.

Correo general.

Nada hay decidido respecto a la fecha en que S. M. el rey irá a ponerse al frente del ejército del Norte, y a pesar de cuanto se dice acerca del día aproximadamente, depende de las circunstancias que abrevien ó aplacen la reunion de los refuerzos que procedentes de Cataluña y de la quinta se han de enviar allí, y aun pudiéramos decir que de las condiciones de la estacion.

Segun telegrama recibido hoy los carlistas han continuado bombardeando desde San Marcos a Pasajes. Los barcos que forman la escuadra del Norte no han sufrido hasta ahora afortunadamente, ninguna averia por encontrarse situados fuera del alcance de las baterías carlistas.

Segun el último resumen de la quinta de los 100000 hombres, van ingresados 65500, de los cuales más de 44000 son efectivos y 9800 redenciones, cuyo importe asciende a 78.000000 de rs.

Ha sido fusilado en Estella de orden de D. Carlos, un oficial de E. M. carlista que estaba a las órdenes de Mendiry.

Parece que ha habido ayer nuevas presentaciones de carlistas a